

el Padre Suarez, y otros; y siendo este conocimiento natural, puede ser objeto del apetito natural de ciencia que hay en esta vida mortal.

96 Empero, no dexaremos de notar aqui que aquel argumento no necesita de esta solucion, por quanto procede sobre un falso supuesto, no advertido por Valles; y es, que el apetito de conocer filosóficamente las cosas, sea natural, ó indito al hombre por la naturaleza. Si lo fuese, todos los hombres tendrian este apetito, lo qual no sucede; antes los mas no tienen inclinacion alguna á la Física; y muchos desprecian como inutil, vana, y nada deleytable la aplicacion á las especulaciones filosóficas. Es verdad que todos los hombres desean saber; pero este apetito no se termina en todos á un mismo objeto, ó á una misma clase de objetos. Las almas generosas aman generalmente la verdad. Pero los mas de los hombres solo ansían saber aquellas cosas, cuyo conocimiento puede contribuir á la satisfaccion de sus pasiones.

97 Hemos visto la poca fuerza de los argumentos, que por una, y otra parte se forman en la duda insinuada. Por lo qual yo no me atrevo á dar la sentencia. Ni yo sé, ni nadie puede saber, sin revelacion, los límites justos del entendimiento humano en orden á las cosas naturales. Aunque hasta ahora los varios systemas filosóficos, que se han inventado, padezcan, ó grandes dudas, ó declaradas nulidades, ¿quién sabe si en adelante puede descubrirse alguno tan cabal, tan bien fundado, que convenza de su verdad al entendimiento? Lo que creo es, que si esto se puede lograr, es mas verosimil conseguirse, usando del método, y órgano de Bacon. Bien es verdad, que éste es tan laborioso, y prolixo, que casi se debe reputar moralmente imposible su execucion; pues es por lo menos preciso que los Monarcas de un poderosísimo Reyno (v. gr. el de Francia), por espacio de mas de cien años, aplicando á este fin grandes tesoros, hagan trabajar en innumerables experimentos, y en razonar sobre ellos, con distincion de varias clases, y empleos, aun-

aunque todos subordinados debaxo de planta arreglada, á mas de quatrocientos hombres hábiles. ¿Quándo se logrará esto? La Academia Real de las Ciencias de París, la Sociedad Régia de Londres, no son mas que un rasguño del gran proyecto de Bacon.

LA VERDAD VINDICADA

CONTRA

LA MEDICINA VINDICADA.

Respuesta apologética, traducida del Latin en Castellano, y añadida por el Autor.

PROEMIO DE LA TRADUCCION.

BIEN quisiera no tener ya mas questões con los Médicos, por haber experimentado que en este gremio los que menos saben, saben cierto secreto para hacerse respetar; mas no puedo escusarme de cumplir la promesa que hice en el segundo Tomo, de dar en el tercero la traduccion de esta Apología: en la qual solo tengo que advertir, que como Autor del escrito, usé de la licencia que tengo, y es negada á los meros Traductores, para omitir algo, que me pareció poder escusarse, y añadir en su lugar algo que juzgué mas util.

TRADUCCION.

§. I.

Nada he deseado mas ardentemente, desde que en el primer Tomo del Teatro Crítico manifesté, á los que la ignoraban, la incertidumbre de la Me-

dicina, que el que las objeciones, que desde entonces prevenia me habian de proponer los Médicos, fuesen concluyentes. Importábame mucho más ser vencido, que vencedor en esta lid. Porque siendo yo de una salud bastante quebrantada, no podia menos de serme gratisimo el verme obligado, por la eficaz persuasion de los argumentos, á esperar de la Medicina el alivio de mis dolencias. Pero muy presto ví frustrado el deseo. Declaráronme guerra los Médicos, mas cruel á la verdad que yo podia haber merecido. Con violenta irrupcion salieron por todas partes profesores de esta Facultad, armados, no diré de plumas, sino de flechas.

Adversi, rupto ceu quondam turbine, venti.

2 Parecieron varios escritos llenos de amarguísimas injurias. ¡Oh, cuánto se destemplaron algunos! Médico hubo tan inverecondo, audáz, desapiadado, y maligno, que se atrevió á estampar que tenia comprehendida la especie de mis indisposiciones, dándoles el mas feo caracter, y origen que se podia discurrir. ¿Y esto se imprimió con nombre del Autor, y licencias ordinarias? ¿Y para un escrito como éste hubo Aprobantes en la piadosísima Corte de Madrid? ¿En qué guerras de los Bárbaros mas feroces se ha practicado este género de hostilidades? No de todos me queixo; aunque, á la verdad, solo se contuvieron en los términos de la decencia *Pauci, quos equus amavit Jupiter*; los demás en mucho mayor número

Qua data porta ruunt, & terras turbine perfluant.

3 Inutilmente busqué en tanta copia de escritos la pretendida certeza de la Medicina. Antes (lo que es admirable) creció la incertidumbre entre los vanos conatos de probar la evidencia; porque los Médicos, que me impugnaron, igualmente discordes estaban entre sí, que conmigo. Lo que uno afirmaba, negaba otro. Lo que éste edificaba, arruinaba aquel. *Tanta est discordia fratrum*. Los Autores de Medicina, á quien un escrito tributaba altos elogios, en otro eran tratados con sumo desprecio. Uno veneraba la Astrología como auxiliar precisa de la Medi-

cina; otro la condenaba como Facultad irrisible, y vana. Uno celebraba los Inventos modernos; otro los trataba como heregías del Arte. Aun en el punto esencial de la dificultad hubo la misma division. Unos confesaban la incertidumbre de la Medicina; otros la negaban; otros dolosamente hurtaban el cuerpo á explicarse sobre esta materia. De este modo en los escritos mismos, donde intentaban los Profesores mostrar su concordia en los dogmas, dieron á conocer que jamás se pondrian de acuerdo.

4 Los últimos que salieron á la palestra fueron el Doctor Don Ignacio Ros, y otro Médico, de cuyo nombre he procurado olvidarme, igualmente distantes uno de otro en estilo, que en opinion. El primero, á la reserva de algunos descuidos, escribió con bastante urbanidad, y cultura. El segundo manchando á cada renglon el papel con insulsas chocarrerías, y torpes dicterios, en grosero estilo dio á luz un libelo, que asi le puedo llamar, porque quanto desierto de razones, estaba poblado de injurias. Con tales méritos ¿qué podia suceder, sino que leyesen con irrision, y desprecio todos los hombres de razon? Asi fue. Mas á mí, finalmente, en una cosa me agradó; y fue, que abiertamente confesó la incertidumbre de la Medicina. Si me preguntas por qué tomó la pluma, ó sobre qué me impugnó, siendo sobre esto todo el pleyto; no sabré decírtelo, ni aun pienso que él mismo lo sabe. Acaso dirá, y el escrito lo confirma, que su intento no fue contradecirme, sino injuriarme. Concedámosle que tiene razon, porque cada uno escribe lo que sabe.

5 Pero ve aquí que al tiempo que este Médico suscribe á la incertidumbre de la Medicina, añadiendo que ésta es una cosa que nadie ignora, sale por la parte contraria el Doctor Ros, pretendiendo en el libro que compuso debaxo del título *Medicina Vindicata*, que la certeza de la Medicina está declarada por el infalible Oráculo de la Divina Escritura, y por consiguiente fuera de toda controversia. ¡Ojá!!

6 Ocho meses tardó el Doctor Ros en dar á luz aquel pequeño volumen, con mal agüero á la verdad, pues segun el dicho de Hipócrates, *el parto octimestre nunca es vital*. No puedo comprehender qué motivo obligó á este Autor á escribir en Latin. Acaso contemplándome extranjero en este idioma, ó el idioma extranjero para mí, quiso obligarme á responder en él, para que embarazado en la dificultad del estílo, ó me diese por vencido á la impugnacion, ó en vez de explicarme, me implicase en la respuesta. Es cierto que con no poca repugnancia me he reducido á responder en el idioma Latino; porque mi distancia del lugar destinado á la impresion, me imposibilita corregir las muchas erratas que preveo ha de haber por la impericia del Impresor; y no faltará algun caviloso contrario mio, que maliciosamente me las impute, transfiriendo á mi persona el defecto de la Latinidad, ó la ignorancia del que imprime la obra. Exemplo dio ya á otros para esta maligna interpretacion aquel urbanísimo Médico citado arriba, el qual este yerro de Imprenta cometido en la respuesta que di al Doctor Martinez, *el reo demandando ante el juez*, me le atribuyó á mí, insultándome con desgraciadísima gracia sobre la torpe ignorancia de que no es el reo quien demanda, sino el actor. Habia yo escrito *el reo demandado ante el juez*. Esto estaba bien dicho, y es frase de Curia. El Oficial de la Imprenta se equivocó, y añadiendo una *n*, imprimió *demandando*. Facil era conjeturar que habia sucedido asi, á qualquiera á quien no cegase, ó su rudeza, ó su malicia.

7 Este miedo de los yerros de Imprenta (por la ignorancia de Latinidad que hay en nuestros Impresores) se acrecienta en mí, en consideracion de los muchos que he observado en el escrito del Doctor Ros. Si este Autor, no obstante la cuidadosa vigilancia, que es de creer aplicaria á la correccion de su obra, no pudo evitar que cayesen en ella muchísimos solecismos, y barbarismos, ¿cómo podré yo, estando ausente, evitar igual, ó mayor desgracia en la mia?

§. II.

§. II.

8 Pero veamos ya qué nos opone el nuevo Vindicador de la Medicina. Arguye lo primero con aquel texto del Eclesiástico, tantas veces inculcado: *Honora Medicum, &c.* Esta es la áncora sagrada á que recurren todos los Médicos. ¿Pero qué hay en aquel texto contra mi escrito? Encomienda el Eclesiástico que se honre á los Médicos. ¿Por ventura los he deshonrado yo, como algunos Médicos procuraron deshonrarme á mí? Dice que son necesarios; no he predicado yo que sean inútiles. Añade que son merecedores del estipendio. Todo esto se entiende de los Médicos buenos; y convengo en que á estos se les asigne, muy crecido, y se les pague con puntualidad. De suerte que yo, sin derogar en cosa alguna al interés y honor de los profesores habiles, tuve por único blanco probar la incertidumbre del arte, la qual sin duda demostré con invencibles argumentos. Esto en ninguna manera perjudica, ni á la facultad, ni á los profesores. ¿Piensa acaso el Vindicador, que el precio, y estimacion de un arte se debe medir por su certeza? Vive muy engañado: mucho mas apreciable es en la República para el uso de la Guerra un General consumado, que un excelente Ingeniero; no obstante que éste en la práctica de su arte procede comunmente sobre evidentes demostraciones, y aquél rara vez pasa de falibles conjeturas.

9 De aqui se desvanece en ayre, y humo la acusacion intentada por el Vindicador, como que yo haya capitulado la Medicina de falsa, inutil, y nociva. Nada de eso he dicho, sino que es incierta. ¿Notable equivocacion es confundir la incertidumbre con la falsedad, con la inutilidad, con la malignidad! La arte militar colocada en la mente de un General, es incierta. ¿Quién dirá por eso que es falsa? ¿Quién dirá que es inutil, ó nociva á la República?

10 Mas ya prueba el Vindicador mas abaxo la certeza de la Medicina; porque en el capítulo 38 del Eclesiás-

ti-

tico se llama ciencia la Medicina: *Dedit hominibus scientiam*. Siendo, pues, la ciencia un hábito cierto, y evidente, como la definen los Lógicos, se sigue que es cierta, y evidente la Medicina. ¡Admirable argumento por cierto! Como si el nombre de ciencia siempre que ocurre en las Sagradas Letras se hubiese de tomar en el sentido que le dan los Escolásticos. Si fuese así, habríamos de venerar como una de las facultades científicas el arte de partear; pues de las Parteras Hebreas se dice (*Exod. 1.*) que tienen ciencia de partear: *Obstetricandi habent scientiam*.

11 En crasísimos errores caerá qualquiera, que sin discrecion tomáre todas las voces de la Escritura en el sentido en que las usan los Escolásticos. Un exemplo (dexando otros infinitos) tenemos en el mismo capítulo del Eclesiástico, que se nos opondrá. En él se dice que Dios crió de la tierra los medicamentos: *Altissimus creavit de terra medicamenta*. Ve aquí una proposicion implicatoria, si el verbo *criar* se toma en el sentido escolástico; porque en éste el criar es producir una cosa de la nada. ¿Cómo pondremos que los medicamentos sean producidos de la nada, siendo producidos de sugeto presupuesto, conviene á saber, de la tierra? ¿No es manifiesta implicacion?

12 Las voces, pues, de ciencia, y sabiduría, frecuentemente se aplican en las Sagradas Letras á qualquiera hábito cognoscitivo, que sea evidente, que no. Y este mismo significado tienen en el uso comun. A veces se toman por la prudencia, como es notorio á qualquiera que haya leído algo en la Biblia; y á veces estas voces se extrahen al sentido metafórico, como quando se dice Psalm. 18, que *una noche enseña ciencia á otra noche*; y Job cap. 38, que Dios *dió inteligencia al gallo*.

13 Pero concedámosle graciosamente al Vindicador, que el Eclesiástico recomienda la Medicina, no solo como util, mas tambien como cierta. Réstale al Vindicador probar, que la Medicina celebrada en aquel capítulo es la misma que practican nuestros Médicos, pues

yo

yo solo de esta he hablado. Que hay Medicina cierta en estado de la posibilidad, ó *secundum se*, como dicen los Escolásticos, no lo negaré jamás. Tampoco batallaré sobre si la hubo en algun siglo, si la tuvo algun singular Médico, ó si ahora se practica en alguna remota parte del mundo. De la Medicina, como en estos siglos, y en estas regiones se usa, es la cuestión. ¿Cómo me probará el Vindicador que esta misma es la que aprueba el Eclesiástico? Lástima es que se haya esforzado á probar esto, porque todo fue sudar en vano.

14 Intenta este imposible, diciendo lo primero, que Hipócrates fue anterior doscientos años al Autor del Eclesiástico. De aquí infiere que la Medicina que aprobó el Eclesiástico, es la Hipocrática. Aquí de Dios: ¿por qué regla de Símulas saldrá esta consecuencia? Será buen argumento éste: Paracelso fue anterior dos siglos al Doctor Ros: ¿luego la Medicina que el Doctor Ros aprueba, es la Medicina practicada por Paracelso? ¿O éste: Lutero me precedió á mí dos siglos: luego la Teología que yo apruebo, es la misma que enseñó Lutero?

15 ¿Juzga acaso el Vindicador que la Medicina Hipocrática en aquellos dos siglos que pasaron desde Hipócrates al Autor del Eclesiástico, se extendió por todo el mundo, y llegó á practicarse en la Palestina, donde escribió el Eclesiástico, como en todo el resto de la tierra? Pero esto no basta que lo juzgue; es menester que lo pruebe. ¿Mas cómo ha de probarlo, si es totalmente improbable? Plinio nos dice, que despues de muerto Hipócrates reynó por mucho tiempo en Sicilia la Secta Empírica, fundada por Acron Agrigentino. Los Romanos tambien se curaban empíricamente por aquel tiempo; pues el primer Médico Griego que entró en Roma, fue Archagato, siendo Cónsules Lucio Emilio, y Marco Livio, lo qual sucedió mas de doscientos y veinte años despues de la muerte de Hipócrates. A vista de esto, ¿qué hay que admirar que los Hebreos, que comerciaban mucho menos que Romanos, y Sicilianos con los Griegos, tuviesen al-

Tomo III. del Teatro.

Z

gu-

guna práctica curativa, muy distinta de la que Hipócrates habia establecido en la Grecia?

16 Ni en la Grecia misma tuvo fuerza para mantenerse la autoridad de Hipócrates, pues antes de pasar un siglo despues de su fallecimiento, trastornaron sus dogmas Chrysipo Gnidio, y Erasistrato, discípulo de Chrysipo.

§. III.

17 **L**O segundo prueba el Vindicador, que la Medicina Hipocrática es la misma celebrada por el Eclesiástico, porque en este sagrado Libro se hallan dos preceptos en orden á la dieta; los quales da tambien Hipócrates; conviene á saber, el comer, y beber con sobriedad, y el de procurar el vómito quando esté nimiamente gravado el estómago. ¡Graciosa prueba por cierto! Esto es lo mismo que si alguno probase que la doctrina del Evangelio es la misma del Alcorán, porque en el Alcorán hay algunos preceptos morales idénticos con los del Evangelio. Mahoma prohibió el homicidio, el adulterio, el hurto, que tambien habia prohibido Christo. ¿Quién por esto, sin blasfemar, concederá la proposicion absoluta, de que es una misma la doctrina de Christo, y la de Mahoma?

18 Fuera de que esos dos preceptos de régimen no hay mas razon para decir que son de Hipócrates, que para decir que son de todo el género humano. ¿Por ventura, antes que Hipócrates viniese al mundo, no se sabía que es conducente para la salud la templanza? ¿O se ignoraría para siempre que el vómito aprovecha en la nimia replecion del estómago, si Hipócrates no huviera revelado á los mortales este grande arcano? Creo que no habrá sobre la haz de la tierra hombre de razon que no con venga en esta máxima.

19 Pero aunque diésemos (que es demasiado conceder) que la Medicina aprobada por el Eclesiástico es la Hipocrática, nada se infiere á favor de la Medicina que hoy vemos practicar. Es cierto que todos nuestros Médicos

cos se precian de fieles discípulos de Hipócrates. Sin embargo, si se coteja la práctica de este grande hombre con la de estos que se llaman discípulos suyos, se hallará, que son extremadamente diversas, como ya notaron graves Autores en estos tiempos últimos. Ballivio dice (fol. mihi 250.) que apenas entre seiscientos Médicos se halla uno, que en la curacion no siga rumbo contrario al de Hipócrates. Quantos leen con reflexion las Obras de Hipócrates, advierten que fue parcísimo el Príncipe de los Médicos en la aplicacion de remedios, y que su principal atencion era siempre conservar las fuerzas á la naturaleza. ¡Oh cuánto dista este prudente cuidado de la cruel, y sangrienta práctica que hoy está en uso! Nuestros Médicos (exceptuando muy pocos) ni descansan, ni dexan descansar á sus enfermos. Aunque se menudeen las visitas, apenas se pasa alguna sin aplicacion de remedio. De estos dixo Galeno, que pecan siempre que visitan: *Quoties ad agrum accedunt, toties peccant* (1 de Dieb. dec. cap. 11). Sin embargo, estos Médicos enemigos de la naturaleza, son los que celebra por doctísimos el vulgo. Acaban de matar á un enfermo con purgas, sangrias, cantáridas, ventosas, á que añaden la continuada molestia de ungüentos, cataplasmas, &c. y lo que se oye decir á los que mas sienten la muerte es, que les queda el consuelo de que el Médico hizo quanto cabia en el arte. Dice muy bien Daniél Le-Clerc en su historia de la Medicina, que si hoy viviera Hipócrates, apenas habria enfermo que se pusiese en sus manos. La razon es, porque Hipócrates frecuentemente fiaba gravísimas enfermedades á la naturaleza, ayudada del régimen, sin aplicarles remedio alguno; lo que hoy es tenido por suma ignorancia. Constate con toda certeza que hay Médicos, que contra su dictamen recetan; porque si no lo hacen, dicen de ellos, que son unos asnos, que no han conocido la enfermedad, ó no saben cómo se debe curar. Tan lexos como esto estamos de que la práctica curativa de este siglo sea la misma que Hipócrates observó.

§. IV.

20 **P**ruueba lo tercero el Vindicador la identidad de nuestra Medicina con la que aprueba el Eclesiástico; porque la unidad de la ciencia se toma de la unidad del objeto, y del fin; pero es así que el mismo objeto, y fin tienen una, y otra medicina, pues el objeto de entrambas es el cuerpo humano como sanable, y el fin la sanidad: luego una misma es una, y otra Medicina.

21 En este argumento hay una insigne equivocacion, la qual voy á descubrir. Para lo qual se ha de notar lo primero, que en el uso comun frecuentemente el nombre propio de algun hábito, ó facultad, se da á otro hábito, no solo distinto, mas aun opuesto. Pongo un exemplo: La supersticion es vicio opuesto á la virtud de Religion; no obstante lo qual, á la supersticion misma, ó hábito, que inclina al culto supersticioso, se da á cada paso nombre de Religion. Así en los libros se lee, y en las conversaciones se oye comunísimamente: *La Religion de los Turcos; la Religion de los Tártaros*; siendo así que la de estos bárbaros no es Religion, sino supersticion; porque Religion es la que da á Dios el debido culto: supersticion la que, ó da á Dios un culto incompetente, ó tributa á la criatura el culto que se debe á Dios. Pongo otro exemplo: San Agustin (*lib. 6, de Civit. cap. 6, & 7.*) habla de las tres Teologías, dándoles este nombre de los antiguos Gentiles: la Natural, la Teátrica, y la Civil; no obstante que ninguna de las tres es Teología, antes un hábito erroneo contrario á ella. En una palabra. La Religion se dice equivocadamente de la verdadera, y falsa Religion; y la Teología de la verdadera, y falsa Teología. Lo mismo sucede en el uso de los nombres significativos de otros hábitos.

22 Se ha de notar lo segundo, que uno es el fin de la obra, y otro el fin del operante. Esta distincion (vulgar entre Teólogos, y Filósofos morales) tiene mucho lugar

en el uso de las artes. El Artífice imperito con la intencion siempre pretende el fin del arte; mas con la obra muchas veces se aparta de él. El Piloto siempre intenta llevar la nave al puerto; mas por su ignorancia tal vez la rompe en el escollo.

23 Lo tercero se ha de tener presente, que yo en la respuesta al Doctor Martinez no afirmé que fuese substancialmente distinta la Medicina de hoy de la que el Eclesiástico aprueba; si solo el que no constaba la identidad: lo qual me bastaba para asentar aquella proposicion hypotética: *Aunque yo dixese, que toda quanta Medicina se practica en el mundo es inutil, y nociva, no contradiria al sagrado texto del Eclesiástico.* Sobre cuya proposicion se debe notar una calumnia con que casi en todas las páginas me da en los ojos el Vindicador, imputándome haber afirmado que toda la Medicina de este siglo es inutil, y nociva. Es posible que el Vindicador ignore la distincion que hay entre la proposicion absoluta, y la hypotética, y cuánto distan para el efecto de hacer una proposicion verdadera, ó falsa, estas expresiones *digo, y si dixese?* Esta proposicion: *Digo que Cesar no conquistó las Galias*, es falsa; pero esta otra: *Si dixese que Cesar no conquistó las Galias, no contradiria á la Sagrada Escritura*, es verdadera.

24 Mas para responder al argumento propuesto, y asentar la verdad de aquella proposicion hypotética, hagamos por ahora la cuenta de que yo la profiero absoluta, diciendo que *toda la Medicina de este siglo es inutil, y dañosa.* Verá el defensor, que ni prueba, ni puede probar que esta proposicion tenga la más leve sombra de oposicion al texto alegado.

25 Respondo, pues, al argumento, concediendo la mayor, y negando la menor, la qual jamás probará el defensor. Porque si me arguye con la definicion de la Medicina, ó con otra qualquiera cosa, todo eso diré yo que se verifica de la verdadera Medicina; no de la falsa, inutil, y nociva, qual es la Medicina de este siglo, y la qual so-

lo equívocamente se dice Medicina, como la Superstición, y Teología de los Infieles, equívocamente se dice Religión, y Teología. Ineptamente, pues, al que afirma que la Medicina presente es nociva, se le pretende probar la identidad de ella con la antigua, porque miran un mismo objeto; pues el que afirma que es nociva, y falsa, consiguientemente le niega la esencia de Medicina: como el que afirma que la Religión de los Gentiles es falsa, consiguientemente le niega la esencia de Religión. Esto no estorva que se le dé el nombre de Medicina, ó por error de los hombres que la juzgan útil, y verdadera, ó porque muchas veces los nombres se ponen á las cosas por el fin que se intenta, aunque no se lógre en su uso. Así se dice Médico, no solo el que cura, mas tambien el que mata: y se llama remedio, no solo el que aprovechó, mas tambien el que dañó al enfermo.

26 Lo que decimos del objeto, se debe aplicar tambien al fin. La Medicina nociva no tiene por fin la sanidad, aunque el que por ignorancia usa de ella pretenda ese fin. Quando el Médico imperito da al enfermo lo que es veneno, juzgándolo remedio, la salud es fin del operante, no de la obra. De aqui consta la solucion á otras cosas que añade el defensor; como es aquello de decir, que así la Medicina Helmonciana, como la Galénica, se aprueban en el Sagrado Texto del Eclesiástico, porque tienen un mismo fin: donde es claro, que asimismo confunde el fin de la obra con el fin del operante.

§. V.
27 **L**O dicho basta, y sobra para convencer, que del Texto del Eclesiástico nada se puede inferir á favor de la Medicina de este siglo: porque no sabemos si es muy distinta (y yo lo creo así con bastante fundamento) de la que se practicaba en aquel. Mas para mayor superabundancia añadiré aqui, que aun no sabemos si el Eclesiástico aprobó la Medicina del mismo siglo en que escribía, ni de otro alguno, hablando de la Medicina pu-
ra-

ramente natural. La razon es, porque hay no leve fundamento para pensar que en aquel capítulo se habla de la Medicina que es comunicada por via de inspiracion. El único exemplo, que alega el Eclesiástico para probar la utilidad de la Medicina, es el del leño con que Moyses endulzó las aguas amargas de Mará: *Nonne à ligno indulcata est aqua amara?* Y este remedio de las aguas le alcanzó Moyses por revelacion, como consta del capítulo 15 del Exòdo: *At ille clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum, quod cum misisset in aquas, in dulcedinem versa sunt.* Si el leño tenia virtud natural, ó no, para endulzar las aguas, es dudoso entre los Expositores. Lo que no tiene duda es, que aun en caso que la virtud fuese natural, Moyses no la conocia, y Dios se la manifestó. Verdaderamente si el intento del Eclesiástico fuese probar la utilidad de la Medicina, que se adquiere con el estudio, y experiencia, parece que no sería oportuno á este fin el exemplo de un remedio, que solo fue conocido por revelacion.

28 Este pensamiento, juntamente con la prueba propuesta, me apuntó en una carta suya un docto Médico. Y á mi parecer le coadyuva en gran manera el que el Eclesiástico en el mismo capítulo, así á los enfermos como á los Médicos, encomienda mucho el recurso á Dios por medio de la oracion; á aquellos, para que los sane: *Fili, in tua infirmitate ne despicias te ipsum, sed ora Dominum, & ipse curabit te* (vers. 9.); á estos, para que los dirija: *Ipsi verò Dominum deprecabuntur, ut dirigat requiem eorum, & sanitatem* (vers. 14.). Este advertido cuidado, con que el Eclesiástico intima á Médicos, y enfermos el recurso de la oracion, significa que se ha de solicitar de Dios algo mas que el concurso general, por ser necesaria en el uso de la Medicina, alguna especial asistencia, ó ilustracion. Añádese la autoridad de Nicolao de Lyra, el qual sobre aquella parte del versículo sexto, donde se dice que Dios dio á los hombres la ciencia médica: *Dedit hominibus scientiam*, prosigue así explicando el

Texto: *Nam aliquando revelat virtutes herbarum, & radicum.*

§. VI.

29 **E**sto es lo que se me ofreció decir para defender la verdad de aquella proposicion hypotética, estampada en mi Respuesta á la Carta defensiva del Doctor Martinez, que con vanos esfuerzos pretendió contrastar el Doctor Ros. Pero si se me pregunta qué siento de la Medicina de nuestro siglo, libremente diré, que como la exercen algunos pocos (acaso poquísimos) sutiles, doctos, prudentes, y virtuosos, es util, y necesaria; pero como la practican los mas, es nociva, y funesta. Esto, además de la experiencia propia, me enseñan Médicos muy doctos. Cardano (de Meth. Med. cap. 100), dice asi: *Mucho mayor es el número de enfermos, á quienes matan los Médicos ignorantes, que el de los que curan los Médicos doctos.* El eruditísimo Reyes (Camp. Elys. quest. 6, n. 2), asienta que muchísimos Médicos lo son solo en el nombre. Y en otra parte hablando de sí, y de todos los demás Médicos, dice: *Dudo, no solo si erramos muchas veces, mas aun si erramos siempre.* Gerardo Gorris se estiende mucho sobre esta materia en un libro que intituló *La Medicina despreciada por la ignorancia de los Médicos.*

30 Pero lo que es de mayor momento en este asunto es la testificacion del Señor Rey de España Felipe Tercero, que se halla en el lib. 3 de la Nueva Recopilacion, tit. 16, ley II. Asi dice aquel piadosísimo Príncipe: *Porque hemos sido informados de personas doctas, y zelosas del bien comun, que en estos nuestros Reynos hay mucha falta de buenos Médicos, de quien se pueda tener satisfaccion, y que se puede temer que han de faltar para las Personas Reales, &c.* Oh buen Dios! hombres de sabiduría, y zelo le avisan á un Rey ser tanta en España la escasez de buenos Médicos, que se debia temer, que en todo el Reyno no se hallasen dos, ó tres idoneos para asistir á las Personas Reales; y á mí, que dixé mucho menos en orden

den á la ignorancia de los Médicos, me tratan en escritos públicos de maldiciente, temerario, iniquo! Mi conciencia me consuela en la tempestad de injurias que se ha fulminado contra mí. El justísimo Señor, que nos ha de juzgar á todos, sabe que no por algun afecto maligno, sí solo por amor al Público, escribí todo lo que se lee en el Discurso quinto de mi primer Tomo.

31 Preguntaré ahora: ¿qué reforma hubo despues acá en el método de enseñar la Medicina en las Aulas, que era á lo que se dirigia aquella ley de la Nueva Recopilacion, prescribiendo que se dictase en ellas toda la práctica del arte, no Tratados particulares, y que esto se hiciese usando solo de la voz, no de la escritura? Ninguna: porque aquella ley no se puso en execucion, de lo qual ignoro el motivo. El exámen del Protomedicato ya entonces estaba establecido; porque el Señor Felipe Segundo le habia ordenado, y puesto en planta. Luego no hay motivo de creer que haya hoy mas copia de buenos Médicos, que entonces.

32 Con todo, por decir con ingenuidad lo que siento, soy de opinion que algo se ha mejorado la Medicina desde aquel tiempo á éste; no porque el exámen del Protomedicato sea mas riguroso, ni porque sea mejor el modo de enseñar el arte (pues en el Protomedicato todos se aprueban, siendo el mas infeliz aquel á quien se le dilata tres, ó quatro meses la aprobacion; y en las Aulas se les leen á los Estudiantes dos, ó tres Tratados, por la mayor parte teóricos); sí solo, porque siguiendo el aviso de algunos Autores de gran juicio, tanto Españoles, como Estrangeros, fueron abandonando los Médicos de mas luz aquella cruel práctica de matar los enfermos con la multitud de sangrias, y purgas, ayudando á agotarlos la sangre la nimia escasez de bebida, y á corromperlos los humores la hediondez de tanto unguento, y la porquería de no mudar camisa. Verdad es que esta reforma aun está tan poco extendida, que apenas salió del recinto de la Corte; ni aun en la Corte la siguen exáctamen-